	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-PSC-03
	EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	Versión: 05
		Página: 1 de 1

Unidad Administrativa:	OFICINA ASESORA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				
Proveedor:	**Diego Felipe torres valencia**	C.C. o Nit:	76319950		
Correo electrónico del proveedor:	diegofelipetorresvalencia @gmail.com		Dia	Mes	Año
Contrato No:	20231800031357	Fecha evaluación:	03	03	2025
Nombre del Interventor o Supervisor:	GONZALO PAZ GONZALEZ				
Objeto	**REALIZAR LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LA RIVERA DEL RIO EGIDO FLANCO IZQUIERDO POR MEDIO DE UNA OBRA DE INGENIERÍA NATURALISTICA EN EL PUENTE QUE COMUNICA A BARRIO SAN JOSE CON CANADA EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN.**				

Los siguientes son los criterios para realizar la evaluación del proveedor una vez finalizada la prestación del servicio y/o entrega del producto. Por favor diligencie la información marcando con X en 1 de los 3 CRITERIOS para cada DESCRIPCIÓN.

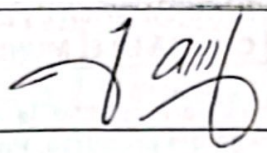
DESCRIPCIÓN		CRITERIO	MARQUE X	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO EN BIENES O SERVICIOS	ENTREGA DE BIENES/SERVICIOS SEGÚN FECHA	Siempre cumple con la fecha	x	100
		Algunas veces incumple con la fecha		
		Incumple permanentemente		
	ENTREGA DE BIENES/SERVICIOS SEGÚN CANTIDAD	Siempre cumple con la cantidad contratada	x	100
		Algunas veces cumple con la cantidad contratada		
		Generalmente incumple con la cantidad contratada		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Siempre cumple con la calidad del producto/servicio	x	100
		Algunas veces cumple con la calidad del producto/servicio		
		Generalmente incumple con la calidad del producto/servicio		
	CAPACIDAD DE RESPUESTA	Atiende necesidades/compras de manera inmediata	x	100
		Algunas veces tiene la capacidad de atender urgencias		
		No tiene la capacidad para cubrir urgencias		
GESTIÓN	SEGURIDAD SOCIAL	Paga a tiempo su seguridad social	x	100
		Algunas veces no paga a tiempo su seguridad social		
		No presenta pagos de seguridad social		
	FACTURACIÓN	Presenta oportuna facturación	x	100
		Ocasionalmente tarda en presentar facturación		
		No cumple con oportuna facturación		
POSCONTRACTUAL	RECLAMACIONES	Atiende de manera oportuna las reclamaciones		50
		Atiende ocasionalmente las reclamaciones	x	
		No atiende las reclamaciones		
	SERVICIOS POSTCONTRACTUAL	La asesoría pos contractual es excelente		50
		La asesoría pos contractual es regular	x	
		No presta asesoría pos contractual		

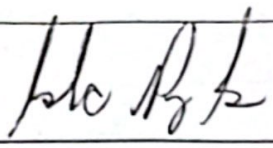
CRITERIO DE VALORACIÓN	
PUNTAJE	VALORACIÓN
100-90	ALTAMENTE CONFIABLE
90-70	CONFIABLE
<70	NO CONFIABLE

CALIFICACIÓN OBTENIDA		
PUNTAJE	ACEPTADO	VALORACIÓN
87.5	**SI**	**CONFIABLE**

Scanned with CamScanner

OBSERVACIONES: Durante el proceso poscontractual el contratista atiende ocasionalmente las reclamaciones, la asesoría poscontractual es regular y la comunicación para fines de cierre y liquidación del contrato fue complicada, por esas razones su puntaje fue de 50 puntos.

NOMBRE:	**JAIR HERNAN FLOREZ OROZCO**
CARGO:	**Jefe de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres**
FIRMA:	

ELABORADO POR:	**GONZALO PAZ GONZALEZ**
CARGO:	**SUPERVISOR**
FIRMA:	

Scanned with CamScanner